

Covid-19: Anuncian controles más severos en las calles



Las fuerzas militares y policiales realizando controles preventivos en el trayecto Luque – Areguá.

“El sábado y domingo la gente salió a las calles de manera incomprensible, y ayer nos vimos obligados a recurrir a las fuerzas públicas

tal como dice la Constitución, para un control mucho más estricto. De manera

más drástica ahora decimos a la gente que permanezca en sus domicilios”,

explicó el ministro del Interior.

Entre las nuevas disposiciones se encuentra el control de ingreso a Asunción, que deberá ser justificado por el ciudadano para

abastecimiento, trabajo o cuestiones de emergencia.

“El que entra (a Asunción) va a tener que justificar a dónde va, hasta qué hora va estar y para qué va”, subrayó.



El ministro del Interior, Euclides Acevedo, anunció controles más estrictos contra los irresponsables que no respetan el decreto presidencial.

En este sentido, dijo estar en contacto con la ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, Carla Bacigalupo, y la ministra de

Industria y Comercio, Liz Kramer, para orientar a los empleadores que otorguen

a sus empleados un certificado que legitime el traslado a su lugar de trabajo.

“Lo mismo se va a hacer en los ómnibus de pasajeros. El ómnibus que tenga un pasajero de pie automáticamente será multado, y para eso estamos en conversación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones”,

mencionó el secretario de Estado.



En Luque ya se reforzó el operativo en la lucha contra la pandemia del Covid-19.

En otro momento, apeló a la capacidad de penetración (social) de los medios de comunicación, para que la gente tome conciencia que el Estado sale a las calles a controlar y hacer cumplir el Código Sanitario, porque se está protegiendo un bien constitucional: la vida y la salud.

“Ese es un bien que está por encima de todo y cualquier medida que se toma para proteger la vida debe ser entendida, comprendida y obedecida”, subrayó el ministro Euclides Acevedo.